



#ARTUROZALDÍVAR

Corte, tribunal de vanguardia

EL MINISTRO AFIRMA QUE LA SCJN ES UN REFERENTE EN DERECHOS HUMANOS

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación es un tribunal de vanguardia que se ha colocado como referente exclusivo de la protección de los derechos humanos.

Así lo aseguró el ministro presidente Arturo Zaldívar durante la inauguración del conversatorio *Impacto Transformador y Trascendencia de las Cortes Regionales de Derechos Humanos, Realidades y Desafíos*, y destacó resoluciones como la del matrimonio igualitario.

"Hoy, nuestra Suprema Corte, que durante mucho tiempo estuvo alejada

3

TRIBUNALES INTERNACIONALES SON DE RELEVANCIA.

de este paradigma de los derechos humanos internacionales, es una Corte de vanguardia, con decisiones como el reconocimiento al derecho fundamental de toda mujer y toda persona gestante a interrumpir su embarazo, el reconocimiento del matrimonio igualitario, entre otras decisiones que han sido de avanzada en la Corte mexicana, pero lo estamos haciendo y lo seguiremos haciendo, dialogando de manera muy importante con la Corte Interamericana de Derechos Humanos", indicó.

Aseguró que hay sentencias del máximo tribunal que son referentes en resoluciones de la Corte Interamericana.

Arturo Zaldívar señaló que los derechos humanos no son únicamente teoría, pues deben ser realidad y una forma distinta de vivir con dignidad. Es por eso, dijo, que la labor de los tribunales regionales y nacionales es una función transformadora porque se generan cambios después de las sentencias. ■

FOTO: CUARTOSCURO



CON GRAN AVANCE

- 1 • Consideró que la relación con tribunales internacionales es de diálogo.
- 2 • No es de jerarquía sino de compromiso con los derechos humanos, dijo.
- 3 • Aseguró que las decisiones de la SCJN son referente para la Corte Interamericana.